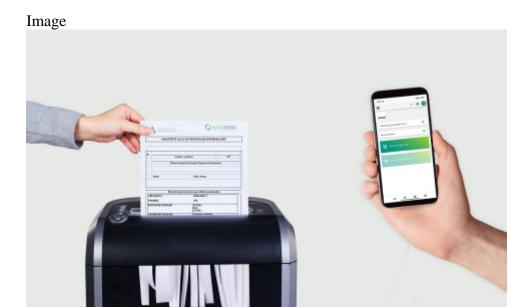
Formularios de peticiones digitalizados



Con la renovación del <u>portal CGES</u>, los formularios de peticiones que podías encontrar en él, ahora los encuentras en el <u>Área personal</u> de ayudaDIGITAL. Además, y gracias al trabajo realizado en el <u>proyecto DIGITALIZA</u>, muchas de estas peticiones que requerían un formulario en papel para su tramitación, ya se encuentran digitalizadas en el catálogo de peticiones del Área personal.

Esta iniciativa, unida al conjunto de todas aquellas que estamos llevando a cabo para la **transformación del servicio de soporte TIC** que ofrecemos a los usuarios, están contribuyendo a **simplificar los trámites** que debes seguir a la hora de registrar cualquier petición, reduciendo pasos y burocracia innecesaria. En definitiva, **acortando los tiempos** de gestión y resolución.

Otra de las ventajas es la mejora del proceso de aprobación de aquellas solicitudes que necesitan la conformidad de un responsable. Tanto desde la <u>app móvil ayudaDIGITAL</u> como desde el Área personal de ayudaDIGITAL, es posible solicitar dicha aprobación en el mismo momento que se realiza la solicitud, consiguiendo una **mayor agilidad** en el trámite y la eliminación de las aprobaciones en papel.